

## TENGO UN SUEÑO

Por Cecilia Terry

Tengo un sueño: Lograr que el sector de ingredientes naturales de nuestro país sea de gran aporte para la economía nacional, basado en la promoción y utilización sustentable de nuestros productos nativos y revalorando el conocimiento tradicional que se posee sobre su utilización.

¿Es este un sueño irrealizable? Estoy convencida que no, aunque hay muchísimo que hacer, pues en la actualidad contribuye con menos de \$ 20 millones. Mi apreciación se basa en los siguientes factores:

### La demanda:

Los productos cosméticos son cada vez más *verdes*. Los consumidores se sienten más seguros y mejor acerca de lo que utilizan y esto se ve reflejado en la popularidad creciente de los productos de cuidado personal *naturales*. En EE.UU. el crecimiento en las ventas de productos cosméticos orgánicos ha crecido más del 15% en el 2007. Este dato adquiere más importancia si tomamos en cuenta que estos artículos cuestan un 20% más que los convencionales. Más aún, según el Natural Marketing Institute (NMI), el 59% de las mujeres indican que cuando se deciden por la compra de un producto cosmético el que sea natural es de altísima relevancia<sup>1</sup>. Este factor es la clave a la que hay que volcar toda la imaginación en hacerla realizable.

### La novedad:

El mercado de cosméticos es impulsado por el lanzamiento de productos con novedosos ingredientes. “Los productos nuevos son la sangre del negocio”. Nuestras plantas, desconocidas aún a nivel mundial, nos deparan una gran novedad.

### El Comercio Justo:

Otro mercado sostenible con crecimiento rápido es el de productos que son certificados con el “Fair Trade” (Comercio Justo) o aquellos que tienen otros beneficios sociales menos definidos, como los de apoyo a las comunidades. El deseo manifiesto de los consumidores de favorecer a los productos que contemplen esta responsabilidad y/o aquellos que impartan un beneficio directo a los proveedores, está presente en la decisión de compra, cada día más.

Entonces el mercado está esperando esta clase de ingredientes. Es el momento adecuado.

## **¿Qué ocurre con la oferta peruana?**

Es de conocimiento general que el Perú ofrece un interesante potencial derivado de su inmensa diversidad biológica. En nuestra abundancia de plantas encontramos fito activos para todos los rubros cosméticos de tratamiento, antioxidantes (Sangre de

---

<sup>1</sup> Melissa Meisel. Cosmetics Go Green. Happi, June 2007

Drago, Uña de Gato), vitaminas (Camu-camu Vitamina C), mineralizantes (Cola de caballo), ácidos grasos esenciales (Sacha Inchi), desinflamantes (Matico), antibacterianas (Canchalagua), proteínas (Maca), tinte capilar natural (Huito), siendo éstas solamente una pequeña muestra de lo que poseemos y que conocemos.

Pero si bien el capital natural del que está dotado el país es abundante, también es frágil, por lo que su uso ecológico, social y económico sustentable debe responder al criterio de conservación de la Diversidad Biológica<sup>2</sup>.

El gobierno peruano está apoyando el uso sostenible de nuestra Biodiversidad a través del PROGRAMA DE BIOCOMERCIO de PROMPERU, el cual promociona los bienes y servicios de la biodiversidad nativa del Perú como oportunidad para el desarrollo<sup>3</sup>. Pero paradójicamente a la vez estamos entrampados sin contar con la legislación que permita el acceso a estos recursos. Para tal fin, la DECISION 391, “Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos” de la Comunidad Andina fue promulgada en el año de 1996, pero hasta el momento no cuenta con el reglamento. Más de doce años esperándolo. El porqué de la demora puede deberse a que la Decisión ya no responde a la realidad presente.



*La autora en la selva central en búsqueda de plantas medicinales*



*Río en la Amazonía peruana*

La utilización industrial de nuestras plantas, en general es relativamente reciente y pequeña, lo contrario a su uso de larga data tradicional. Por ello, se hace necesario establecer alianzas, entre las empresas nacionales de ingredientes naturales y aquellas extranjeras, que se interesen en sumar sus conocimientos tecnológicos con el conocimiento tradicional de nuestra cultura, validado por las investigaciones sobre las técnicas agronómicas o de acopio sostenible para cada planta, los estudios fitoquímicos y las pruebas de eficacia exigidas por la comunidad industrial.

Este proceso, para ser exitoso requiere en primera instancia, del diálogo entre los interesados, a fin de que propongan el marco legal apropiado para promocionar exitosamente las inversiones directas en el sector, con una vigencia de larga duración, gracias a que estaría basado en el interés común. A mi parecer este es el camino directo al desarrollo, que va en consonancia con la globalización de hoy día. Esta estrategia nos permitiría establecer las cadenas de valor, integradas por profesionales de diversa especialidad; agrónomos, biólogos, químicos, etc., y por las comunidades que bajo los

<sup>2</sup> <http://www.biocomercioperu.org/inicio.htm>

<sup>3</sup> <http://www.biocomercioperu.org/>

principios de BIOCOMERCIO recibirían lo justo, acabando con su posición de inferioridad.

Contaríamos así con una oferta sostenible en calidad, cantidad y regularidad en la producción, sin desmedro del medio ambiente y el establecimiento de relaciones comerciales confiables y duraderas, tanto con las comunidades campesinas como la industrial. En definitiva un sector fuerte y saludable.

¿Un sueño irrealizable?... No lo creo.